**H. Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo**

**Anexo 1**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

|  |
| --- |
| **1. Descripción de la evaluación** |
| * 1. Nombre de la evaluación: Evaluación al O-PP 1.02 SG, de la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Benito Juárez. SG 2023 Ejercicio fiscal 2022
 |
| 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (27/11/2023): |
| 1.3 Fecha de término de la evaluación (31/12/2023): |
| 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: |
| Nombre: Lic. José Fernando Díaz Núñez | Unidad administrativa: Director General de Planeación Municipal |
| 1.5 Objetivo general de la evaluación:Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Presupuestario de la Secretaría General, SG 2023 correspondiente al ejercicio fiscal 2022, dando cumplimiento al Programa Anual de Evaluación, PAE 2023, del municipio de Benito Juárez con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados. |
| 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: * Analizar la lógica y congruencia del Programa Presupuestario de la Secretaría General, SG 2023 correspondiente al ejercicio fiscal 2022, su vinculación con la planeación estatal, sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales y federales
* Identificar si el Programa Presupuestario de la Secretaría General, SG 2023 correspondiente al ejercicio fiscal 2022 cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
* Examinar si el Programa Presupuestario de la Secretaría General, SG 2023 correspondiente al ejercicio fiscal 2022 ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
* Analizar los principales procesos establecidos en los Lineamientos y/o Reglas de Operación para el Programa Presupuestario de la Secretaría General, SG 2023 correspondiente al ejercicio fiscal 2022 o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuentan y sus mecanismos de rendición de cuentas.
* Identificar si el Programa Presupuestario de la Secretaría General, SG 2023 correspondiente al ejercicio fiscal 2022 cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y
* Examinar los resultados del Programa Presupuestario de la Secretaría General, SG 2023 correspondiente al ejercicio fiscal 2022 respecto a la atención de los objetivos para los que son destinados en el ámbito municipal de Benito Juárez, Quintana Roo.
 |
| 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora. |
| Instrumentos de recolección de información:  |
|  Cuestionarios\_\_ Entrevistas\_X\_ Formatos\_X\_ Otros\_X\_ Especifique: |
| Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados, Matriz de Indicadores para Resultados, MIR, Formato de Seguimiento de avance en cumplimiento de metas. |
|   |  |
| **2. Principales Hallazgos de la evaluación** |  |
| 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:La evaluación aplicada al Programa Presupuestario de la Secretaría General del Ayuntamiento al desempeño alcanzado en esta primera evaluación externa que se le realiza en el ejercicio fiscal 2022 mostró que el programa está bien diseñado al lograr 100% de avance.El programa justifica su existencia, contribuye al logro de los objetivos del municipio, sus beneficiarios están representados por toda la población del municipio de Benito Juárez que acude a solicitar apoyos y cuenta con su Matriz de Indicadores para Resultados que lo fortalece. Sin embargo, la puntuación total alcanzada fue muy baja, 56% de la puntuación cuantitativa al demostrar que en las 34 preguntas con valor cuantitativo solo obtuvieron 76 puntos de 136 posibles a obtener.Las fortalezas del programa están en su diseño y en la cobertura y focalización que alcanzaron el 100% de avance en ambos.En Planeación y orientación a resultados logró 67%, en operación 33%, en medición de resultados 20% y en percepción de la población atendida 0%En cuestión financiera el programa ejerció en 2022 un total de $247,528,271.41, el mayor porcentaje lo ejerció en gastos de operación on el 87.16% del total, seguido del 5.48% en gastos de mantenimiento y 7.35% en gastos de capital.Considerando a toda la población del municipio como la población atendida el gasto unitario fue de $271.56

|  |  |
| --- | --- |
| Gastos en operación | $ 215,758,179.34 |
| Gastos en mantenimiento | $ 13,570,756.60 |
| Gastos en capital | $ 18,199,335.47 |
| TOTAL | $ 247,528,271.41 |
| Gasto unitario | $ 271.56 |

 |
| 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones. |
| 2.2.1 Fortalezas: |
| 2.2.2 Oportunidades: |
| 2.2.3 Debilidades: |
| 2.2.4 Amenazas:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Apartado de la Evaluación** | **Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza** | **Referencia****(pregunta)** | **Recomendación** |
| **Fortaleza y Oportunidad** |
| Diseño obtuvo el 100% | El programa cuenta con un Diseño sólido que justifica su creación, con objetivos que contribuyen a los objetivos de los programas municipales con que se relaciona. | 1,2,3,4,5,6 | Ninguna |
| Tiene claramente definida la población potencial y objetivo | 7,8,9 | Ninguna |
| Cuenta con una Matriz de indicadores para resultados a nivel municipal | 10,11,12 | Ninguna |
| Se complementa con otros programas municipales. | 13 | Ninguna |
| Cobertura y focalización obtuvo el 100% | La cobertura es la adecuada. | 23,25 | Ninguna |
| **Debilidad o amenaza** |
|  |  |  |  |
| Planeación y orientación a resultados obtuvo el 67% | Debido a que las preguntas hacen referencia a otras evaluaciones externas aplicadas al programa y no existen. Esta es la primera vez que se evalúa el programa | 16,17,18,19 y 20 | Ninguna |
| Operación obtuvo el 33% | Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable obtuvo el 11% | 26,27,28,29,30,31,32,33 | El Programa Presupuestario no cuenta con información relacionada con los beneficiarios y solicitudes de apoyo. |
| Los ítems relacionados con la mejora y simplificación administrativa una de ellas no aplica debido a las características del programa presupuestario este no ha tenido cambios sustantivos en su documento normativo | 35. obtuvo el 50% | Ninguna |
| Percepción de la población atendida obtuvo el 0% | Por las características del programa no se identifica la población atendida en lo particular | 42 | Ninguna |
| Medición de resultados obtuvo el 20% | Otra debilidad de este programa se debe sobre todo a que el programa es la primera vez que es evaluado y no existen evaluaciones de impacto | 43, 45,46,47,48,49,50 | Ninguna |

 |

|  |
| --- |
| **3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación** |
| 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Al ser la primera vez que se evalúa el programa de la Secretaría General se han identificado los aspectos susceptibles de mejora para una futura evaluaciónLa puntuación promedio de los 6 temas evaluados fue de 56% y la puntuación promedio por reactivo fue de 2.24El resultado del Programa evaluado es bajo y requiere fortalecerse. |
| 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia: |
| 1: El Programa Presupuestario no cuenta con información relacionada con los beneficiarios y solicitudes de apoyo |
| 2: El programa no cuenta con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa |
| 3: Se sugiere seguir evaluando el programa |
|  |  |  |  |  |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **4. Datos de la Instancia evaluadora** |  |  |
| 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Mtra. Sabrina Sala Ramírez |
| 4.2 Cargo: Representante legal de Corporativo SARAPAHO S.A. DE C.V. |
| 4.3 Institución a la que pertenece: Corporativo SARAPAHO S.A. DE C.V. |
| 4.4 Principales colaboradores: Mtra. Maura Guadalupe Ávila Barrón |
| 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: c.sarapaho@gmail.com |
| 4.6 Teléfono (con clave lada):ND |
|  |  |  |  |  |  |  |
| **5. Identificación del (los) programa(s)** |  |  |
| 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):Programa Presupuestario de la Secretaría General |
| 5.2 Siglas: O-PP. 1.02 SG |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría General del Ayuntamiento |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): |
| Poder Ejecutivo\_X\_\_ Poder Legislativo\_\_\_ Poder Judicial\_\_\_ Ente Autónomo\_\_\_ |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): |
| Federal\_\_\_ Estatal\_\_\_ Local\_X\_\_ |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):  |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): |
| Secretaría General del H. Ayuntamiento |
| 5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): |
|  |
| Nombre: Pablo Gutiérrez Fernández | Unidad administrativa: Secretario General |

|  |  |
| --- | --- |
| **6. Datos de Contratación de la Evaluación** |  |
| 6.1 Tipo de contratación: |
| 6.1.1 Adjudicación Directa\_\_\_ 6.1.2 Invitación a tres\_\_\_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional\_\_X\_6.1.4 Licitación Pública Internacional\_\_\_ 6.1.5 Otro: (Señalar)\_\_\_ |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Planeación Municipal |
| 6.3 Costo total de la evaluación: $ 261,000 |
| 6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos municipales |
|  |  |  |  |  |  |  |
| **7. Difusión de la evaluación** |  |  |  |  |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación:https://transparencia.cancun.gob.mx/uploads/7/19/Evaluacion%20Secretaria%20General.pdf |
| 7.2 Difusión en internet del formato: |